APUNTES DE GÉNERO

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

JULIO, 2015

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN



PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM elabora mensualmente el apunte denominado "Participación laboral de las mujeres y equidad de género". El objetivo de este apunte es generar un mapeo nacional y regional sobre la participación laboral de las mujeres en función de la incidencia que tiene el SERNAM en potenciar la autonomía económica de las mujeres.

CONTENIDO **APUNTE**

- I. Indicadores de participación laboral: Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desocupación.
- I.1. Indicadores laborales de regiones del país según sexo
- II. Características del empleo de ocupados/as
- II.1. Grupo de ocupación ocupados/as por sexo
- II.2. Rama de la ocupación

- II.3. Condición en que realizó el trabajo
- II.4. Clasificación internacional de empleo
- II.5. Calidad empleo
- a) Contrato escrito
- b) Duración del contrato
- II.6. Jornada laboral
- III. Principal razón por la que no buscó trabajo

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizó una fuente de información proveniente del Instituto Nacional de Estadística INE: la Nueva Encuesta Nacional de Empleo NENE, en su versión de trimestre móvil Marzo-Mayo, 2015.

La **Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)** es una encuesta continua, que genera resultados para trimestres móviles y se aplica a 36.000 viviendas seleccionadas por medio de técnicas de muestreo complejo. Dentro de la vivienda se entrevista a cada uno de los/as miembros del hogar de 15 años y más.

La encuesta está diseñada para entregar resultados a nivel nacional y cuenta con representatividad para cada una de las 15 regiones. Los niveles de estimación están dados a nivel Nacional Urbano-Rural, Regiones Urbano-Rural, Provincias y Grandes Ciudades.

Asigna a cada persona una clasificación y ordenación dentro de la población en edad de trabajar, de acuerdo a los estándares internacionales definidos por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

I. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN LABORAL: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, DE OCUPACIÓN Y DE DESOCUPACIÓN (TRIMESTRE MÓVIL MARZO- MAYO)

En el trimestre móvil Marzo - Mayo, 2015, la tasa de participación laboral global a nivel nacional alcanzó un 59,7%, 0,1 puntos porcentuales más que el trimestre móvil anterior. La tasa de participación laboral femenina en este trimestre fue de 48,2%, 0,3 puntos porcentuales más que el trimestre móvil anterior. La tasa de participación laboral masculina fue de 71,6%, es decir 0,1 puntos porcentuales menos que el trimestre móvil anterior.

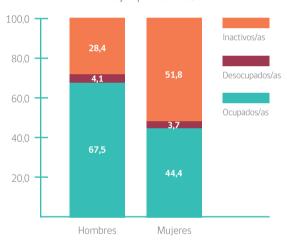
La **tasa de ocupación femenina** alcanzó este trimestre un **44,4%** descendiendo 0,1 puntos porcentuales en relación al trimestre móvil anterior, mientras que la tasa de ocupación de los hombres alcanzó un 67,5%, descendiendo 0,3 puntos porcentuales en relación al trimestre móvil anterior.

Respecto a la tasa de desocupación es posible establecer que para las mujeres representa un 7,8%, ascendiendo 0,6 puntos porcentuales en relación al trimestre móvil anterior, mientras que para los hombres esta tasa asciende a 5,7%, 0,3 puntos porcentuales más que el trimestre móvil anterior. De este modo existe

una diferencia de 2,1 puntos porcentuales entre hombres y mujeres respecto de la tasa de desocupación.

La **composición de la población en edad de trabajar** (15 años o más) se distribuye entre ocupados/as, desocupados/as e inactivos/as como sigue:

Gráfico 1: Composición* de la población en edad de trabajar por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Marzo- Mayo, 2015 *Se refiere a la distribución de las personas según condición respecto al trabajo

I.1. INDICADORES LABORALES REGIONALES POR SEXO

A través del cuadro 1 es posible observar los indicadores de participación laboral en regiones del país según sexo. Se destaca que la Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo es la que tiene mejores índices de participación laboral 59% y ocupación 55,8% femenina, mientras que la Región del Bío Bío es la que tiene más altos niveles de desocupación femenina a un 9,2%. Por otra parte, en relación a los indicadores de participación laboral de los hombres, también

la Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo es la que tiene mejores indicadores de participación laboral, ascendiendo a un 79%, lo que constituye 20 puntos porcentuales de diferencia en relación a las mujeres en la misma región. La tasa de ocupación asciende a 76,4% en la misma región, mientras que la Región de Coquimbo y Atacama son las que poseen los más altos niveles de desocupación masculina ascendiendo a 7,9%.

Cuadro 1: Indicadores laborales de mujeres según región

	Hombres			Mujeres		
Región	Tasa de participación	Tasa de desocupación	Tasa de ocupación	Tasa de participación	Tasa de desocupación	Tasa de ocupación
Región de Tarapacá	76,4	7,4	70,7	51,4	8,4	47,1
Región de Antofagasta	71,6	6,6	66,9	42,3	7,7	39,0
Región de Atacama	71,6	7,9	65,9	44,3	8,3	40,6
Región de Coquimbo	73,7	7,9	67,9	45,9	7,5	42,5
Región de Valparaíso	69,5	6,2	65,2	47,8	8,1	43,9
Región del Libertador Gral Bernardo O'higgins	72,0	4,5	68,7	45,2	7,3	41,9
Región del Maule	72,6	3,8	69,9	45,4	6,8	42,3
Región del Bio Bío	67,0	6,5	62,7	43,6	9,2	39,6
Región de La Araucanía	71,1	5,8	67,0	46,1	8,7	42,1
Región de los Lagos	72,7	2,7	70,8	47,7	4,9	45,3
Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	79,0	3,3	76,4	59,0	5,4	55,8
Región de Magallanes y Antártica Chilena	73,7	4,0	70,8	48,8	4,2	46,7
Región Metropolitana	72,8	5,9	68,5	51,6	7,9	47,5
Región de los Ríos	70,1	3,2	67,8	44,6	6,4	41,7
Región de Arica y Parinacota	69,6	5,9	65,5	46,1	5,8	43,4

Fuente: NENE, INE. Trimestre Marzo- Mayo, 2015

II. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE OCUPADOS/AS II.1. GRUPO DE OCUPACIÓN OCUPADOS/AS POR SEXO

En el gráfico 2 se observa que las mujeres, en relación a los hombres, se ubican principalmente en las categorías de "Trabajadoras de los servicios y vendedoras" con un 66%, y en "Empleadas de oficina" con un 63,6%. Por su parte los hombres se ven mayoritariamente representados, en relación a las mujeres, en

las categorías "Operadores de instalaciones y máquinas y montadores" con un 91,8%, y en las categorías "Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios" con un 84,1% y "Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros" con un 85,7%.

Gráfico 2: Grupo de ocupación de ocupados/as por sexo (%) Otros no identificados Mujeres Trabajadores no calificados 91.8 Operadores de instalaciones y maquinas y Hombres Oficiales, operarios y artesanos de arte 84,1 Agricultores y trabajadores calificados trabajadores de los servicios y vendedores de Empleados de oficina Tecnicos y profesionales de nivel medio Profesionales científicos e intelectuales Miembro del poder ejecutivo y de los cuerpos 10,0 20,0 30,0 40,0 50,0 60,0 80,0 90,0

Fuente: NENE, INE. Trimestre Marzo- Mayo, 2015

II.2. RAMA DE LA OCUPACIÓN

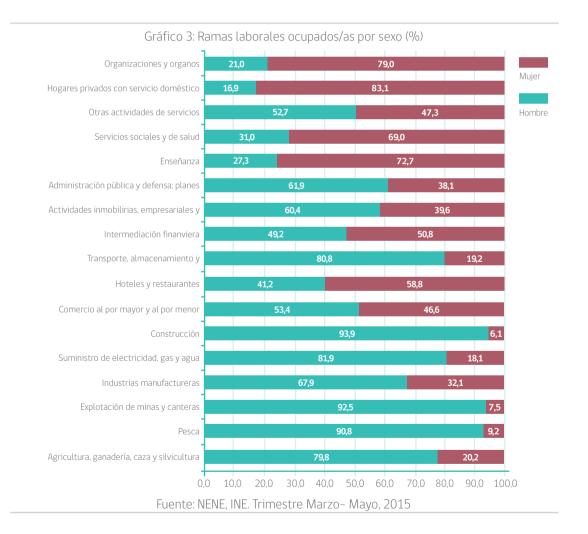
Hombres y mujeres se distribuyen desigualmente en las distintas ramas laborales.

Como se aprecia en el gráfico 3, los hombres se ubican preferentemente en las ramas de: "Explotación de minas y canteras" (92,5%); "Construcción" (93,9%), "Transportes" (80,8%) y "Pesca" (90,8%), en relación a las mujeres.

Por su parte las mujeres las identificamos presentes principalmente en las ramas de:

"Hogares privados con servicio doméstico" (83,1%), "Enseñanza" (72,7%) y "Organizaciones y órganos extraterritoriales" (79%).

Cabe señalar que estos espacios tienen tipos de remuneraciones y valoraciones sociales distintas. En este sentido es importante hacer ver que las mujeres se instalan en ramas donde el nivel de sueldo es menor, mientras que los hombres se ubican en espacios que son mejor retribuidos como la minería.



II.3. CONDICIÓN EN QUE REALIZÓ EL TRABAJO

Como se observa en el cuadro 2 tanto hombres como mujeres han trabajado principalmente como "empleados/as u obreros/as para un patrón, empresa, negocio o institución/o empleado/a de casa particular" constituyendo un 72,9% y 73,6% respectivamente.

Se destaca, respecto al trabajo no asalariado, la existencia de un mayor porcentaje de hombres (leve) que de mujeres que lo hace "para su propio negocio, empresa o actividad por cuenta propia", ascendiendo a un 24,8% y un 21,9% respectivamente. Sin embargo al analizar la categoría "para el negocio, empresa, o actividad por cuenta propia de un miembro de la familia" se tiene que el porcentaje de mujeres prácticamente duplica al de los hombres, ascendiendo a un 4,5% en comparación con un 2,3% de los hombres.

Cuadro 2: Condición en que realizó el trabajo (%)

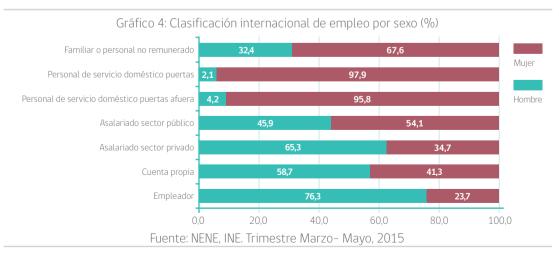
	Hombre	Mujer
Para su propio negocio, empresa o actividad por cuenta propia	24,8	21,9
Como empleado u obrero para un patrón, empresa, negocio o institución / o empleado/a de casa particular	72,9	73,6
Para el negocio, empresa o actividad por cuenta propia de un miembro de esta familia	2,3	4,5
Total	100	100

Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

II.4. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE EMPLEO¹

En el gráfico 4 se observa que las mujeres, en relación a los hombres, se ubican preferentemente en las categorías "Personal de servicio doméstico puertas adentro" con un 97,9% y "Personal de servicio doméstico puertas afuera" con un 95,8%, y en "Familiar o personal no remunerado" con un 67,6%.

Por su parte los hombres se ubican principalmente en las categorías "Empleador" con un 76,3% en relación a las mujeres y en "Asalariado del sector privado" con un 65,3%.

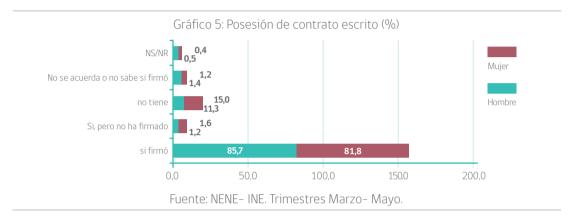


¹ Se relaciona con la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) de la OIT. Revisar en glosario

II.5. CALIDAD DEL EMPLEO

A) CONTRATO ESCRITO

La posesión del contrato escrito es uno de los indicadores existentes referidos a la medición de la calidad del empleo. Al respecto se puede observar en el gráfico 5 que un 85,7% de los hombres ha firmado contrato en comparación con un 81,8% de las mujeres.

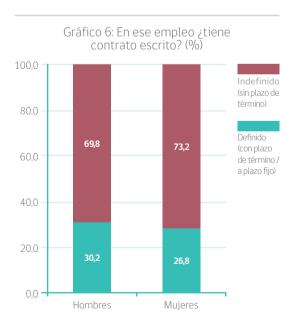


En relación a quienes no tienen contrato escrito podemos plantear que un 1,6% son mujeres en comparación con un 1,2% de hombres.

B) DURACIÓN DE CONTRATO

En el gráfico 6 se aprecia la distribución de hombres y mujeres que tienen contrato en función de si éste es definido o indefinido. Al respecto se puede establecer que un 69,8% de los hombres posee contrato indefinido en comparación con un 73,2% de las mujeres en la misma condición.

Por otra parte, en relación al contrato definido, los hombres presentan levemente mejores niveles que las mujeres donde, los primeros se encuentran en esta condición en un 30,2% y las mujeres en un 26,8%.

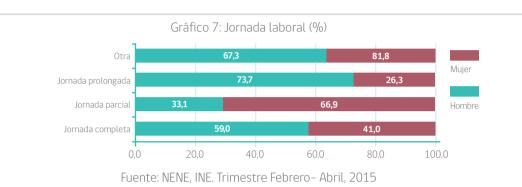


Fuente: NENE, INE. Trimestre Marzo- Mayo, 2015

II.6. JORNADA LABORAL

Como se observa en el gráfico 7, las mujeres mantienen una jornada completa en sus trabajos de un 41% en relación a los hombres quienes representan un 59% en esta categoría.

También, al analizar la categoría de jornada parcial se observa que las mujeres se encuentran presentes en un 66,9% en comparación con los hombres quienes se presentan en un 33,1%.



III. PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE NO BUSCÓ TRABAJO

Respecto a la consulta sobre la primera razón para no buscar trabajo, se destacan las categorías que poseen mayor diferencia en la distribución de porcentajes entre hombres y mujeres, donde: "no tiene con quien dejar los niños/as" se distribuye en un 99,3% mujeres y 0,7% hombres; en "no tiene con quien dejar a adultos mayores", las mujeres representan un 86,6% en comparación con un 13,4% de

los hombres; en "no tiene con quien dejar a otro familiar" los hombres se presentan en un 10,9% y las mujeres en un 89,1%; en "las reglas, horarios y distancias de los trabajos no le acomodan" las mujeres representan un 71,1% y los hombres un 28,9%; finalmente, en la categoría "quehaceres del hogar" los hombres representan un 1,4% mientras que las mujeres un 98,6%.

Cuadro 3: Motivos para no buscar empleo

ww	Hombre	Mujer
Consiguió trabajo que empezará pronto o iniciará pronto una actividad por cuenta propia		65,0
Está esperando resultado de gestiones ya emprendidas		44,4
No tiene con quien dejar a los niños	0,7	99,3
No tiene con quien dejar a adultos mayores	13,4	86,6
No tiene con quien dejar a otro familiar	10,9	89,1
Está enfermo o tiene una discapacidad	38,1	61,9
Piensa que nadie le dará trabajo (porque no cuenta con la capacitación requerida, por su edad, etc.)	37,6	62,4
Las reglas, horarios y distancias de los trabajos no le acomodan	28,9	71,1
Ofrecen sueldos muy bajos	48,7	51,3
Quehaceres del hogar	1,4	98,6
Estudiante	49,8	50,2
Jubilado(a), pensionado(a) o montepiada	41,2	58,8
Tiene otra fuente de ingreso (seguro cesantía, mesadas, rentas, transferencias del Estado, etc.)	29,1	70,9
Se cansó de buscar o cree que no hay trabajo disponible	54,9	45,1
Busca cuando lo necesita o tiene trabajo esporádico		49,6
No tiene interés de trabajar		58,5
Otra razón	42,4	57,6

Fuente: NENE, INE. Trimestre Marzo- Mayo, 2015

CONCEPTOS APLICADOS

Población en Edad de Trabajar (PET): Población actualmente residente de 15 años y más.

Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo: Personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Fuerza de Trabajo: Sumatoria de ocupados/as y desocupados/as.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Ocupados/as: Todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE). Clasifica los empleos de una persona en un momento dado. Un empleo se clasifica con arreglo al tipo de contrato explícito o implícito de trabajo del titular con otras personas u organizaciones. Los criterios básicos utilizados para definir los grupos de la clasificación son el tipo de

riesgo económico, un elemento del cual es la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores. La CISE clasifica las personas en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos. (OIT).

Desocupados: todas las personas en edad de trabajar, que no tuvieron un empleo durante la semana de referencia, buscaron uno durante las últimas cuatro semanas incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos/as: está conformada por personas que no tuvieron un empleo y tampoco lo buscaron y/o estuvieron disponibles para trabajar. Es decir, comprende a todas las personas no clasificadas con empleo o como desocupadas. Dentro de los inactivos, será posible también identificar –además de los inactivos por razones familiares, razones de estudio, razones de jubilación, pensión o montepiado y razones de salud–, otros grupos de interés analítico para la coyuntura y el análisis del ciclo económico.